

## Introducción al TP 1:

En la ciudad de Resistencia, el 19-4-2001, el **CONFEDI** (Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina) definió el **vocablo ingeniería** como: profesión en la que el conocimiento de las ciencias matemáticas y naturales adquiridas mediante el estudio, la experiencia y la práctica, se emplea con un buen juicio a fin de desarrollar modos en que se puedan utilizar, de manera óptima los materiales y las fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad, en el contexto de restricciones éticas, físicas, económicas, ambientales, humanas, políticas, legales y culturales .

La **práctica de la ingeniería** comprende el estudio de factibilidad técnico- económica , investigación, desarrollo e innovación, diseño, proyecto, modelación, construcción, pruebas, optimización, evaluación, gerenciamiento, dirección y operación de todo tipo de componentes, equipos, máquinas, instalaciones, edificios, obras civiles, sistemas y procesos. Las cuestiones relativas a la seguridad y la preservación del medio ambiente constituyen aspectos fundamentales que la práctica de la ingeniería debe observar.

El título de ingeniero es un título de grado, lo que implica que, luego se pueden realizar postgrado, como ser maestrías o doctorados; lo que conlleva a ser un **investigador**, perfil que lo diferencia de la práctica de la ingeniería.

O sea que, en síntesis, nos encontramos con **tres perfiles de ingenieros**, el clásico (en un 80% de los casos) dedicado a la industria (diseño, proyecto, mantenimiento, etc.), el gerente (en un 15%), más dedicado a la parte de administración de recursos (humanos y materiales) y el investigador (5%) tanto para la investigación pura como la aplicada.

En éste primer TP harán un análisis del plan de estudio de ingeniería electromecánica de la UTN, respondiendo en modo de cuadro, tabla, gráfico, etc (como se las ingenien), hacia qué **campo del ejercicio profesional** se orienta cada una y hacia qué **perfil** se orienta cada una de las asignaturas (de un modo aproximado).

Los tiempos de cada trabajo práctico están definidos en el legajo de cátedra, y deben ir en la carátula de los mismos.

### T.P. 1- CAMPO PROFESIONAL Y OBJETIVOS CURRICULARES

1.1- Identificar hacia qué campo del ejercicio profesional (clásico, gerente o investigador) se orientan cada una de las asignaturas del plan curricular 2023.

1.2- Según los objetivos (definidos en el diseño curricular 2023 de la UTN) de las distintas asignaturas; determinar hacia que perfil (administración de recursos, mecánica o eléctrica) apunta cada una (determinar aproximadamente el % de horas relativas al total de la carrera).

#### Observaciones:

Recordar la carátula del TP, donde debe ir la consigna del trabajo.

Además, cuando hacen tablas, gráficos, etc, debe ir una introducción al mismo (que se va a mostrar en el mismo) y al final una conclusión del mismo.

Hagan de cuenta que la persona que mira el TP no sabe nada del mismo, y con el mismo debe comprender su desarrollo y conclusión.